



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1.- 13580-Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Tfno.: 926 48 30 72. Fax: 926 46 42 50. E-mail: rrhalmodovar@terra.es

REFERENCIA:
Oficina: Alcaldía.

CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO

(EMBELLECE TU CIUDAD).

B A S E S

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO CONVOCA ESTE CONCURSO DIRIGIDO A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, CUALQUIERA QUE SEA SU ACTIVIDAD COMERCIAL.

INSCRIPCIONES:

LAS INSCRIPCIONES DEBERÁN EFECTUARSE, POR ESCRITO, ANTES DE LAS 14 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE, EN LA ALCALDÍA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PERIODO DE EXHIBICIÓN:

LAS FECHAS DE EXHIBICIÓN DE LOS ESCAPARATES, COMO MÍNIMO SERÁN LAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DÍAS 13 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO, AMBOS INCLUSIVE.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

LOS ESCAPARATES QUE PARTICIPEN DEBERÁN ESTAR COLOCADOS EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2.010.

VALORACIÓN:

EL JURADO VALORARÁ QUE LOS ESCAPARATES CONTENGAN MOTIVOS ALUSIVOS A LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y SE GUIARÁ POR CRITERIOS COMERCIALES Y ARTÍSTICOS, DESTACANDO LOS ASPECTOS DE:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1.- 13580-Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Tfno.: 926 48 30 72. Fax: 926 46 42 50. E-mail: rrhalmodovar@terra.es

REFERENCIA:
Oficina: Alcaldía.

- ❖ CALIDAD, MODERNIDAD E INNOVACIÓN, ORIGINALIDAD, ILUMINACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PROPIO PRODUCTO.

EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR COMPONENTES DE ASOCIACIONES MUNICIPALES Y VISITARÁ LOS ESCAPARATES EL DÍA 22 DE DICIEMBRE A LAS 18,30 HORAS.

EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE, NOTIFICÁNDOSE A LOS GALARDONADOS Y HACIÉNDOSE PÚBLICO EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

SI EL JURADO CALIFICADOR LO ESTIMASE CONVENIENTE, PODRÁ DECLARAR EL CONCURSO DESIERTO.

LA ENTREGA DE LOS PREMIOS SE HARÁ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2.010 A LAS 13,00 HORAS EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO ACEPTAN EXPRESAMENTE LAS BASES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS DECISIONES Y FALLO DEL JURADO.

PREMIOS:

SE ESTABLECEN TRES ÚNICOS PREMIOS, QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- ❖ MEJOR MOTIVO NAVIDEÑO..... 120,00.- €
- ❖ MEJOR ILUMINACIÓN..... 120,00.- €
- ❖ AL MÁS ORIGINAL..... 120,00.- €

ALMODÓVAR DEL CAMPO, NOVIEMBRE DE 2.010.

LA COMISIÓN DE CULTURA.